



Ayuntamiento de Cárcheles

EDICTO SUBVENCIÓN PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO 2019.

D. ENRIQUE PUÑAL RUEDA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CÁRCHELES.- (JAÉN) HACE SABER:

Que se ha dictado resolución de transferencias de la Secretaría de Estado de Igualdad en su disposición final sexta de la ley 6/2018, de 3 de julio, de presupuestos general del estado concediendo al Ayuntamiento de Cárcheles subvención con destino a "PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO, EJERCICIO 2019" por importe de 936,50€.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cárcheles, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde-Presidente

Fdo. Enrique Puñal Rueda.

Ayuntamiento de Cárcheles

PLAZA Constitución 8, CÁRCHELES. 23192 (Jaén). Tfno. 953302003. Fax: 953202395



Cód. Validación: 659Q4Z4F9WCNTPFKYT59GHWHYR | Verificación: <https://carcheles.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1